

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
 En los demás puntos  
 de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
 Extranjero y Ultramar 10 »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

**PUNTOS DE SUSCRICIÓN.**

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

**SECCIÓN EDITORIAL.**

Alicante 5 de Abril de 1883.

**LA SITUACIÓN ANÉMICA.**

El actual gobierno se muere de anémica.

Así creemos haberlo dicho en otras ocasiones y así lo vemos confirmado también en algunos periódicos de Madrid, los cuales siguen con especial cuidado el curso de la enfermedad que aqueja al ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

«El Porvenir,» que no puede ser tachado de sospechoso, traza el siguiente cuadro, que nada tiene de exagerado:

«El ministro de Estado se reúne á espaldas de sus compañeros de Gabinete, y el Sr. Sagasta se encoje de hombros. El señor ministro de Estado tiene la desgracia de no poder concertar el tratado de comercio hispano-alemán, que tanto conviene á nuestro país y al imperio germánico, y el Sr. Sagasta se encoje de hombros. El señor Sagasta sabe que los centralistas miran con recelo el rumbo del Gabinete, que la mayoría está minada por enconos personales, que en dos años de Gobierno no ha hecho nada que no puedan suscribir los conservadores, y continúa dejándose arrastrar por las circunstancias, como las hojas secas de otoño por el viento. No desconoce la imposible concordancia de los ministros de Ultramar y Guerra; no ignora que los Sres. Martos y Navarro y Rodrigo minan sordamente la base del Gobierno; no puede desconocer, es inverosímil que pueda ignorar que la desmembración de la izquierda constituye para el Gabinete un peligro mayor; infinitamente mayor que la robustez y la persistencia de la izquierda.»

El mismo periódico prefiere la franqueza conservadora al empirismo y la indolencia del Sr. Sagasta y de la situación, y «La Epoca» añade, que hace ya dos años que la ventaja de lo uno sobre lo otro está demostrada por la experiencia.

El Sr. Sagasta solo se propuso desde el primer día disfrutar del poder todo el más tiempo posible; á ese propósito lo ha sacrificado todo, hasta la casi necesidad de dar señales de vida; y dar señales de vida un Gobierno, es hacer algo por donde el país venga en conocimiento de que hay alguien que se cuida de sus destinos ó intereses.

Ningún Gobierno tan obligado como el fusionista á hacer muchas cosas desde el poder porque ninguno prometió tanto como

él desde la oposición; pero ninguno que como él también, haya dado más pruebas de su nulidad.

Pocas palabras hemos de dedicar al órgano de los fusionistas, contestando al suelto que ayer nos dedica.

Cuando escribimos nuestro artículo *El boceto de un cuadro*, que apareció en las columnas de *El Eco* el domingo, 1.º del actual, no lloraba el Sr. Terol la pérdida sensible de la muerte de su señor padre. Esta ocurrió la noche del sábado y cuando ya era de todo punto imposible retirar aquel escrito por la sencilla razón de que estaba la tirada hecha.

Y tanto es así, que «El Constitucional Dinástico» sabe perfectamente que por la antedicha causa, no nos fué dable publicar la esquela mortuoria que pudo aparecer y apareció en los demás colegas locales.

En este concepto, creemos que el diario ministerial retirará de buen grado los calificativos de «falta de atención, de respeto, de decoro, de buena educación, de alteza de sentimientos, de consideración» y otros que nos propina, ó nos veremos precisados, en caso contrario, á rechazarlos como merecen rechazarse los insultos que inmerecidamente se infieren á los que se precian de poseer en tan alto grado como «El Constitucional Dinástico» todas aquellas cualidades, y que han practicado más, acaso, que los mismos que hacen ostentoso alarde de ellas.

Por lo demás, hable el colega cuando y como guste que no nos amedrentan sus intempestivas bravatas.

Se ha publicado la circular de la izquierda dinástica, excitando á la prensa y á los hombres del partido á hacer una oposición enérgica al Gobierno, como lo exige la defensa de sus principios. «sobre todo en este periodo político, que se caracteriza desgraciadamente por una gran confusión en las doctrinas y una desconocida facilidad en considerar como buenos toda clase de medios, por contrarios que sean á los principios, con tal que satisfagan á los fines de los que los emplean.»

Ahora debe empezar «La Libertad» su oposición al Sr. Sagasta. Debe.

Según vemos ayer en un colega local, muy en breve tendremos en Alicante un completo y suficiente material moderno para combatir los incendios.

El mismo periódico dice que esta mejora es debida á la iniciativa individual que es la que realiza siempre los grandes pensamientos.

No siempre ocurre lo mismo, aunque en honor de la verdad, es de sentir que asuntos de tanta importancia y de tan reconocida utilidad para la capital, no tome el Ayuntamiento, que es á quien más directamente afecta, esa iniciativa que por lo general toman siempre los particulares.

Felicitémonos, sin embargo, de los buenos

propósitos que animan á esas personas que así se interesan por realizar una mejora que tanto reclaman las necesidades de nuestra población.

Tenemos curiosidad por saber lo que acerca de lo ocurrido el lunes en las casas de Beneficencia con dos infelices acogidos, diga hoy «El Constitucional Dinástico» en respuesta á lo que le demandan ayer algunos periódicos.

Se nos ha referido el hecho de diferentes modos y de todos ellos resulta una notoria arbitrariedad por parte de algunos empleados en aquel establecimiento.

Los dos acogidos á que antes hemos hecho referencia, fueron conducidos á la cárcel, atados como dos malhechores.

El largo comunicado que de D. Manuel Guillen, de Tibi, publicamos en otro lugar de este número, no obliga á retirar otros trabajos que teníamos dispuestos, sintiendo que la inconveniente contestación dada por el Alcalde de aquel pueblo D. Joaquín Silvestre, á la primera de nuestro comunicante, nos ponga en el caso de dar cabida á la de hoy escrita por consecuencia de aquella y para dejar en el lugar que le corresponde el buen nombre del Sr. Guillén, torpemente evidenciado por la autoridad superior de Tibi.

El Sr. D. Miguel Llorente y Marbeuf, empleado en la Diputación provincial, y según se nos asegura, secretario particular del señor Gobernador civil, ¿puede saberse qué destino es el verdadero que desempeña?

En la Diputación no presta sus servicios desde hace algún tiempo, y con él, son dos ya los empleados que no concurren á dichas oficinas.

Y si es Secretario del Gobernador, nos permitiremos dirigir un ruego á esta autoridad, y es que no se muestre tan inconsiderado el Sr. Lopez Somalo con el referido empleado, pues según noticias, desde las siete de la mañana hasta las once ó doce de la noche, no cesa de ocuparse en los trabajos que se le confían, y no es posible que pueda soportarse por mucho tiempo una ocupación tan continua.

Rogamos á «El Constitucional Dinástico» interponga su valiosa influencia para con su correligionario y amigo el Sr. Lopez Somalo, para que conceda algún descanso á su Secretario particular, ya que no podemos llamar al Sr. Llorente y Marbeuf empleado de la Diputación provincial.

El fin de la polémica.  
 «El Graduador» publica ayer una carta que desde Madrid le dirige D. Eleuterio Maisonnave, en la que se lee lo siguiente:

«Es muy estimable la defensa que Vd. hace de mi persona y de mis actos, contra los ataques que constantemente me dirige el periódico «El Constitucional,» pero como éstos, no me mortifican poco, ni mucho, y creo que no me rebaja



ante el concepto público, me parece innecesaria la tarea que Vd. se toma.

Por esto, y ayaque la conducta de usted, inspirada en el cariño que há tiempo me profesa, merece mi profunda gratitud he de permitirle suplicarle, que en adelante, deje á ese periódico en su empeño de oscurecer mi nombre, y hundir mi reputación, y no le ponga el menor obstáculo para realizar esos fines.

Por lo tanto, queda terminada la polémica que venian sosteniendo los diarios constitucional y posibilista, quedando el primero victorioso, como le ocurre en casi todas las cuestiones que debate.

¡Vaya un gusto de gastar pólvora en salvas!

A la una de la tarde, y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se abrió la sesión de la Diputación provincial, y leída y aprobada el acta de la anterior, los padres de la provincia, á indicación del señor Presidente, aprobaron la totalidad del Reglamento que quedó sobre la mesa en la última sesión, procediéndose luego á la discusión del mismo por artículos.

Sin interrupción y por unanimidad fueron aprobados los artículos de que aquel se compone, esceptuando el 8.º, que por hallarse en contradicción con la ley fué suprimido ó eliminado á propuesta de la presidencia.

Por los señores secretarios se dió lectura de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones acerca de los asuntos de su incumbencia y que constan en la Memoria presentada el día anterior per la Permanente, quedando todos ellos veinticuatro horas sobre la mesa.

Se dió cuenta de una exposición del Ayuntamiento de Denia, solicitando se declare aquel hospital de circunscripción ó distrito, y se acordó informen sobre el particular las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Por último, se nombró una comisión compuesta de cinco diputados para que dictaminen los asuntos de carácter indeterminado.

A las doce de hoy volverá á reunirse el cuerpo provincial.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Tibi 2 de Abril de 1883,

Muy señor mio y distinguido amigo: Ya sabrá V. que ha sido necesario trascurrieran 16 días, para que al fin apareciese en «El Constitucional Dinástico» una contestación, digo mal, un simulacro de contestación á mi comunicado, que V. tuvo á bien se insertara en los números 1.078 y 1.079, del periódico que tan acertadamente dirige.

Como se dice perfectamente en el suelto publicado en EL ECO correspondiente al 31 del pasado, yo, hasta cierto punto, no debía ocuparme en contestar á tan insuiso escrito, en atención á que en él se dejan en pié mis afirmaciones de los días 10 y 11 de Marzo y únicamente se trata de zaherirme inconvenientemente. Pero las circunstancias especiales que concurren en la confección de esa obra, tan notable por lo mala; y además, el deseo de poner ciertos hechos y á ciertas personas en el lugar que merecen, me obligan á ocuparme de eso que, bajo el calificativo de comunicado, se publicó en «El Constitucional Dinástico» del 27 del pasado.

Al pié del poco decoroso escrito, que no sé cómo ha podido tener cabida en las columnas de un periódico, se lee (asómbrense las gentes!) el nombre del Presidente de este Ayuntamiento modelo.

En primer lugar, conste, que el tal Joaquin Silvestre, Alcalde, para desgracia de esta villa, no ha podido hacer, no ha podido poner de su parte otra cosa que su firma, en tal escrito. Imposible que lo haya redactado, puesto que no es capaz siquiera de comprender el sentido de algunas de las palabras que aquel contiene, cómo lo ha de comprender, un hombre que llama á las butacas, potacas y lobos á los globos? Tampoco lo ha podido escribir de su puño y letra, porque, como ya hice constar en mi anterior, no sabe leer ni escribir, y si únicamente, pintar unos signos, unas cositas, que dicen en efecto, «Joaquin Silvestre.» Y todo esto, lo prueba él mismo en el párrafo primero de su comu-

nicado, diciendo que *merced á los servicios de un buen amigo se ha enterado de mi trilingüístico comunicado.* En efecto: ¿cómo enterarse por sí solo, si no sabe leer, apesar de hallarse dipuesto en el artículo 43 de la Ley Municipal, que para el desempeño del cargo de Alcalde se necesita saber leer y escribir?

Ahora bien: queda probado que el referido Silvestre (¡qué apellido tan adecuado!) no es el autor del comunicado á que me refiero.

¿Quién es, pues, el incógnito autor del celeberrimo comunicado, suscrito por el no ménos celeberrimo Joaquin Silvestre (a) el tío morruizos?

¿En donde está y por qué se oculta, ese tan buen escritor?

Tan modesto será, que no quiere se sepa su nombre, por temor de que como digno premio de su obra, se le regale una magnífica pluma de mochuelo: ¿no es cierto, amigo Silvestre? Pero, hombre de Dios, ¿dónde ha ido V. á buscar tan desdichado defensor? ¿No comprende V. que sólo ha logrado ponerle en el más espantoso ridículo? Pero ¡calla! un rayo de luz viene á disipar las tinieblas de este asunto. ¿Será por ventura, ese buen amigo de Silvestre, el mismo que ha producido ese *parto de los montes*, que vió la luz en «El Constitucional Dinástico»? Y ese autor-buen-amigo de Silvestre ¿será ¡oh, Dios mio! el tan buen asesor del Ayuntamiento? ¿Qué le parece á usted, señor Director, de mis sospechas? Pues, si esto fuera cierto, se lució el tal consejero; porque no hay nada de que el incógnito autor, merece una corona de cierta yerba, cuyo nombre empieza por *al* y concluye por *fa*.

Más, sea quien fuere el autor en *geroglífico*, bastante castigo tiene con no haberse atrevido á firmar su obra.

Voy á ocuparme de contestar punto por punto á lo que en el comunicado se me dice.

Empezaré manifestando que en vez de la palabrotita *trilingüístico*, debía haberse empleado otra que espesara lo largo de mi comunicado, como *kilométrico* por ejemplo; pues, eso de *trilo* es una voz solo conocida y digna de quien la escribió. ¿Qué significa esa palabra que escribió V., amigo Silvestre?

En el segundo párrafo del comunicado, se habla de la *insignificancia de mi personalidad*.

Si, según parece, se refiere esto á mi posición social, desde luego declaro que esta es modesta, como todos saben; pero los medios de subsistencia que me proporcionan mi trabajo y mis escasas rentas, bastan para cubrir las necesidades de mi familia y de mi casa, sin que tenga que recurrir á *trampas y enredos*, para vivir modesta, pero decorosamente, puesto que no tengo por qué avergonzarme ante ninguna persona. Además, cubro mis compromisos para con la Hacienda pública, pagando á su debido tiempo las contribuciones que me corresponde satisfacer.

En cuanto á lo de que mi comunicado del 10 y 11 del pasado, *no tuvo otro objeto que anunciar entre los suscritores de EL ECO, la existencia en este pueblo del modesto barbero Manuel Guillén y que nunca he podido adquirir alguna parroquia en mi humilde establecimiento*, son dos absurdos; dos afirmaciones sin sentido común.

Tengo el título de Practicante, y barbero soy. Más, si hubiera tratado tan solo de anunciarme, claro está que hubiera elegido para ello, periódico de mayor circulación que EL ECO; lo que, aun así, hubiera sido un disparate hacer, pues creo que, de los confines de la Provincia, no hay nadie que haya de venir á frecuentar mi establecimiento. ¿Puede, por lo tanto, ser más absurdo lo dicho por el comunicante de «El Constitucional»? Más les valiera al misterioso autor y al Alcalde de la *firma pintada*, salir á la defensa de los graves cargos que contiene mi primer comunicado, que ocuparse de mis intenciones y de mi vida privada, que no les importan un comino; pues, con esto, solo han conseguido *ponerse en berlina* y autorizarme para decir lo que, de otro modo, tal vez hubiera callado.

Añade luego que *en vez de echarme á político pudiera buscar otros medios más lucrativos que me hicieran más viable las dificultades con que siempre atravesamos el calvario de la vida.*

Pero señor Director, ¿tendrán estos señores privilegio esclusivo para ser políticos? ¿Qué necesidad tienen de dar consejos á quien ni le hacen falta, ni se los pide?

Pero ante todo, más gramática, señor s mios, más gramática; porque eso de *hacer más viable las dificultades*, son un singular y unos plurales que se repelen ¡Ja, ja, ja! ¿en dónde aprendió V. esas concordancias viciadas, señor escritor *trus de cortina*? ¡Que bien ha hecho usted de esconderse bajo la firma de Silvestre!

Medios más lucrativos no necesito buscar ninguno, pues ya he consignado que me bastan mis recursos para vivir decorosamente, con arreglo á mi posición. Esos medios solo conviene los busque aquella persona, que sin contar con renta para ello, sea aficionada á tener ca-

ballo de silla, criado, mesa bien provista, buen café, buenos tabacos, muchos trajes, buenos licores, que sea propensa á gozar de cacerías y meriendas con los amigos, etcétera. ¿Me entiendo, Fabio? La persona que se halle en este caso, si que necesita poner en prensa su imaginación, para ver de donde han de salir las misas; pero yo, que todos saben, no me creo ninguna de esas necesidades ¿para qué quiero buscar medios más lucrativos, que mi trabajo y mis rentitas?

Dícese en el párrafo tercero del comunicado á que hago referencia, que *basta leerlo para convencerse del laberintico cúmulo de ideas que brillan en mi febril imaginación.*

Lo que si resalta en mi escrito es, un número tal de abusos cometidos por este Ayuntamiento y tanta claridad en las amargas verdades allí expuestas, que forman la apología de aquellos individuos; que aterran, que anonadan á los que tan mal gobiernan esta localidad.

Dice el comunicante que mis ratos de ocio *son muchos por desgracia*. Desgracia y no poca sí lo es, que mis ocupaciones no me permitan, cual yo deseo, ocuparme en hacer más públicos los entuertos de este Ayuntamiento; pero, conste, que dedico y dedicaré todo el tiempo de que pueda disponer á combatir una situación á todas luces tan ruin y desdichada; tanto, que no puede ser más desgraciado el pueblo que cuente con Alcaldes de calibre semejante al del que firma el comunicado el día 27.

La política no llama, en verdad, en gran manera la atención de muchos de los honrados vecinos de esta villa; pero no crea lo mismo el que haya escrito el comunicado referido; no crea lo mismo Silvestre, en lo que respecta á mi comunicado del diez del pasado Marzo, pues éste llamó muy mucho la atención de estos vecinos, que aunque *in peccore* saben á qué atenerse, en cuanto á los hechos que denuncié y hasta los tienen olvidados de puro sabidos, tuvieron un especial gusto en verlos publicados á la faz de la Provincia y homillados ante la opinión pública á los factores de aquellos abusos.

Párrafo cuarto del comunicado suscrito por Silvestre.

Del carlismo.

Pum, pum, chim, chim; vengan bombo y platillos.

Empieza el párrafo, señor director, diciendo que *en este pueblo no ha habido más política, que la representada por las ideas liberales y por las de los sectarios del absolutismo.*

Pues bien; *in illo tempore* existían, en verdad, dos partidos únicos, que se disputaban el poder en la localidad; uno carlista y otro que se denominaba liberal.

Lucharon mucho durante algún tiempo y por fin fué vencido el bando carlista, hasta el punto de desaparecer por completo. Quedó imperando el denominado liberal; y este partido es, en parte, el mismo que hoy manda en la localidad y cuyo jefe, reconocido por todos, es Santiago Cardenal.

Pero, vinieron los acontecimientos de Febrero del 81; cayó Cánovas; y por consecuencia lógica de los desaciertos del partido imperante, nació el nuevo bando político de oposición que hoy existe; esto es, el que tiene por jefe á D. Sándalo Carbonell. Hoy no existen, pues, aquí, más partidos que los dos mencionados. ¿Cuál de ellos es el absolutista?

Tanto en uno como en otro, se cuentan hombres de los pocos que restan defensores, en otro tiempo, de D. Carlos. De ello es buena prueba, el hoy segundo Teniente de Alcalde que siempre ha sido y es por todos reconocido, como uno de los más entusiastas carlistas, en la época de la última guerra civil, mientras hoy es considerado como uno de los mejores amigos y hombres de confianza del Sr. Cardenal, de quien siempre fué antes enemigo decidido.

Ahora bien; si un partido político debe denominarse carlista, únicamente porque en su seno se cuentan personas, adictas en otro tiempo á la causa del Pretendiente; en este caso tanto el de que es jefe el Sr. Carbonell, como el capitaneado por el Sr. Cardenal, serán carlistas; pero con más motivo el de este último puesto que en él, los ex-carlistas ocupan importantes cargos públicos.

Más, si, como es lo cierto, solo debe un partido su color político al programa que sustenta; á la bandera que enarbola su jefe, que es quien le dirige, que es quien le sostiene, que es en quien está encarnado el partido entero y quien le guia por el sendero que conducir deba al triunfo de su ideal político, entouces, ni remotamente puede sospecharse que sea absolutista el partido del señor Carbonell, porque ¿quién se atreverá á dar tal dictado á dicho señor, sin que lleve de éste un solemne mentís?

Entre tanto, se advierte, que el partido del Sr. Cardenal es muy poco amante de la libertad; que es más absolutista que liberal; porque desde el momento en que brotó de su seno un Ayuntamiento, elegido por los sufragios de sus



correligionarios, que lleva á cabo abusos como los por mí denunciados; coartando, impidiendo con ello el libérrimo ejercicio de los indiscutibles derechos de sus convecinos, hay sobrado motivo para calificar de déspotas, de absolutistas, á ese Ayuntamiento y al partido entero que le apoya. ¿O es que se entiende por libertad, el ejercicio constante de la voluntad de unos y el encadenamiento de la de todos los demás, como aquí viene sucediendo?

Queda demostrado, pues, que solo existen aquí dos partidos; y que si alguno es absolutista debe ser el del Sr. Cardenal y no el del Sr. Carbonell; y como yo pertenezco á este último, es evidente que pertenecer no puedo á un bando absolutista; quedando con esto destruido lo que sobre ello dice el comunicante de «El Constitucional Dinástico.»

Ademas, ni he tomado nunca las armas en defensa de D. Carlos, ni he pertenecido á ningún Comité carlista, ni puedo ser conocido por tal, apesar de lo que el comunicante supone. Pruebas, pruebas, señor mio, que no suposiciones, es lo que se necesita para asegurar un hecho. Y no quiero remover más por hoy el asunto del carlismo en Tibi, porque hay alguna cosa de bulto que decir (que me reservo para otro día) y que habrá quien no le guste mucho oírlo.

Lo restante del mencionado párrafo es mera palabrería, que nada dice, ni á nada conduce, y á más, lo poco que quiere decir es absolutamente falso.

El quinto párrafo, que trata de elecciones, ya está contestado anticipadamente en mi anterior comunicado. Los lectores de EL ECO, demasiado convencidos están de cómo ganan las elecciones, los individuos que *desgobiernan* la localidad ¿no es así, señor Director? Pero por si alguna duda queda, tengo recogidos algunos datos, que la desvanecerán por completo, tan luego le diga á V. lo que sobre ello hay, en un próximo comunicado, porque éste se vá haciendo demasiado extenso ó *trilométrico*, como dice, el que no quiere se diga quién dice, lo que dice el buen Silvestre.

En el párrafo sexto se dice que *es falso en absoluto que tanto en la confección de las listas para elecciones municipales, como para las de compromisarios, no se hayan guardado y cumplido todas las prescripciones legales.*

Juzgue V., señor director. En el gobierno civil de esta Provincia, debe existir una exposición elevada al señor Gobernador, en Enero próximo pasado, en la que mediante las firmas de muchos vecinos de Tibi, se hacia constar que en los días marcados por la Ley, no se habian expuesto al público las listas de electores para compromisarios; y los mismos exponentes, con otros muchos vecinos están dispuestos á declarar el hecho, el abuso, ante los Tribunales de justicia. En cuanto á la confección de las expresadas listas, que no puede ver; supuse con fundamento según creo, que seria muy defectuosa por cuanto el Ayuntamiento no tuvo á bien el enterarnos de ellas; á no ser que estos señores, asalten la Ley tan solo por el criminal placer de asaltarla.

De la falta de exposición al público de las listas de electores para Concejales, hay acta en la que el Notario D. Joaquin Guill. Já fé de la ilegalidad cometida; y si esto no bastare, que si basta, para probar el hecho, puede recurrirse al testimonio de muchas personas que confirmarán, lo que en el acta Notarial consta.

Lo que en el párrafo séptimo del inculficable comunicado se asegura, es solo un insulto necio que se me dirige y que yo desprecio cual merece. Es absolutamente inexacto, que yo aspire á constituirme en jefe de un partido de oposición; y lo propio, el que yo haga promesas para cuando obtenga la situación. Eso es hablar en tonto, señores míos: y ¿no tienen el Silvestre y sus amigos otras armas que esas, para refutar mis argumentos? ¡Qué talentazo, señor Director, el de estos individuos! ¡Cómo se lucen! Lo tendremos presente para cuando llegue el caso, presentar candidato para la Diputación á Cortes, uno de estos señores: al Silvestre, por ejemplo. Sería una gran figura sentadito en los escaños del Congreso de los Diputados.

Para fin de fiesta dice el autor del archiruin comunicado, que soy conocido por el *carlista de las banderas*. ¡Oh, incógnito autor de frase tan contundente! Ignoro si se me conoce ó no por ese dicitario; eso mis convecinos honrados lo sabrán; pero, voy á hacerte una pregunta; ¿sabes tú, por ventura, quien es el conocido por el señor feudal, por el Sultan, por el Cacique de Tibi? Puesto que tan enterado quieres estar de vidas ajenas, debes saber resolverme esa pequeña charada. Hazlo, que te lo agradeceré infinito, ¡oh, nebuloso escritor!

Pues ¿qué diré del párrafo octavo del involvable y nunca bien ponderado escrito, que se publicó en «El Constitucional Dinástico?» Es, sin disputa un grosero insulto dirigido nada más que á todos los pueblos de España.

Si V. lo leyó, señor director, no podrá menos de comprenderlo así, porque dice textualmente: *La ilustración de los individuos de este Ayunta-*

*miento está en relación á la de los demás pueblos de España.* ¡Habrás visto descaro!

El mayor grado de ilustración de dichos individuos consiste en leer y escribir, pero mal, casi todos ellos; y en cuanto á su Presidente, Joaquin Silvestre, ya se sabe los puntos que calza en el asunto, pues, desde luego que ignora de cuántas letras consta nuestro alfabeto. Si, según dice el comunicante, la ilustración de estos señores está en relación á la de los demás pueblos de España, entendiéndose en este caso por pueblos, sus habitantes; de premisas como estas, un niño deduciría la incontestable consecuencia de que todos los habitantes de España son unos *bo....*

Hágame V. el favor señor Director de concluir la palabrita.

Pues bien: yo, en nombre de la ilustración; en nombre de la cultura de España, mi patria querida, protesto de la absurda, de la pretenciosa, de la necia aseveración del autor del silvestre comunicado que firmó el Sr. Silvestre; y le advierto que ya que no sabe escribir bien; y que no sabe ó no puede defender al Ayuntamiento de mis ataques; ya que no ha querido entrar en el terreno de la discusión seria y digna, colocándose en el de lo bofo y de lo necio; aprenda al menos á hacer justicia á los españoles y no les haga descender desde la cúspide de la cultura y civilización, al abismo de ignorancia en que yace el Alcalde de Tibi. ¡Vergüenza me causa el confesarlo! seguramente estoy de que si el señor Director de «El Constitucional Dinástico» hubiera estado en antecedentes, no hubiera permitido que sobre las columnas de su periódico, cayese un borrón de tal magnitud como el producido por el mil veces ruin comunicado-necedad, suscrito por Joaquin Silvestre.

Y termino aquí por hoy porque demasiado molestanda está por ahora, señor Director, su atención y la de los lectores de EL ECO, en el que le ruego inserte este comunicado.

Se repite de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel Guillém.

## SECCIÓN COMERCIAL.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.*

#### ENTRADOS.

Vapor Besós, c. Garteis, de Cette, con efectos.  
Laud Antonieta, p. Tur, de Ibiza, con carbón.  
Laud San Antonio, p. Bosch, de Palma, con efectos.  
Vapor Sagunto, c. Vives, de Valencia, con efectos.  
Vapor Villa de Cette, c. Pi, de Valencia, con efectos.  
Pailebot Rápido, c. Marques, de Ciudadela, con efectos.  
Vapor Luis de Cuadra, c. Mártir, de Valencia, con efectos.  
Laud Francisqueta, c. Cortés, de Blanca, con efectos.  
Vapor Solís, c. Albizuri, de Valencia, con efectos.  
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Santapola; con efectos.  
Laud Constancia, p. Lopez, de Denia, con maquinaria.  
Vapor inglés Avevury, c. Halures, de Cartagena, con efectos.

#### DESPACHADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.  
Vapor inglés Betis, c. Donaron, para Ibiza, con lastre.  
Bergantin inglés Rapid, c. Jaisón, para Trapani, con lastre.  
Pol. gol. Alejos, c. Mas, para Argel, con efectos.  
Vapor Luis de Cuadra, c. Martín, para Sevilla, con efectos.  
Vapor Guadalete, c. Rodriguez, para Cette, con efectos.  
Vapor Correo de Cartagena, c. Coberto, para Cette, con efectos.  
Vapor Villa de Cette, c. Pi, de Málaga, con efectos.  
Vapor Monserrat, c. Torrens, para Cette y escalas, con efectos.  
Balandra Luisita, c. Morató, para Aguilas, con efectos.  
Laud María Concepción de los Angeles, patrón Quesada, para Torreveja, con efectos.  
Ber. gol. J. G. Dos Hermanos, c. Rosendo, para Cádiz, con lastre.

Balandra Fortuna, c. Nequera, para Dénia, con efectos.

Vapor francés Foria, c. Moscon, para Orán, con efectos.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sta. Irene.

SANTO DE MAÑANA.—S. Marcelino.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

## SECCIÓN LOCAL.

### DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

#### DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmos.

Pared descubierta, 112 id.

De cieno, 83 id.

Entra media hila.

Sale media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Marzo de 1883.—El director, Mariano A. Mingot.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

### DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Abril de 1883.

Barómetro . . . . .	767.14
Termómetro . . . . .	17.0
Viento . . . . .	S. O. Viento.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	20.6
Id. mínima durante la noche . . . . .	10.4
Irradiación nocturna . . . . .	>>
Evaporación en milímetros . . . . .	1.07
Lluvia . . . . .	2.92

## SECCIÓN DE RECLAMOS.

### ¡APELACION AL PUBLICO!

La admirable eficacia del *Jarabe de Savia de Pino Marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de breá en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y Compañía de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del Gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y Compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que espenden como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á que atenerse.

## MÚSICA GRATIS.

Preciosa *Polka Bocaccio*, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el franqueo, F. Perez Benavides, música española y extranjera Madrid.—Norte, 7.

Establecimiento Tipográfico de Esca.



# ANUNCIOS

## A CARGO DE ANTONIO REUS.

### JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras,  
Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

**AL PÚBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez, Hernandez Mayor, 22

## DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

**Jarabe de cidra y agráz.**—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiense un jarabe muy refrescante y que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

**Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.**—

A su agradable gusto y especial aroma, reúne propiedades altamente depurativas, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de apoplejia que en esta son tan comunes.

**Agua de azahar triple.**—Obtenida con la flor del naranjo agrio, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

### VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la denticion se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes estan **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **curacion de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

Paris: Casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

En Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez.

### VELOUTINE CH<sup>ls</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

### INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C<sup>a</sup> son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

SE COMBATEN MUY SATISFACTORIAMENTE

USANDO  
LOS POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS,  
PREPARADOS POR EL FARMACÉUTICO

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Varios son los señores facultativos que informados de la composicion de este importante medicamento, lo han prescrito á sus clientes enfermos, sin que en ningun caso se hayan dejado de obtener los buenos resultados, que se prometen al formularlos.  
También son muchos los particulares que habiendo padecido gastralgias inveteradas y rebeldes á toda otra medicacion, se hallan hoy gozando de perfecta salud, gracias al uso continuado y oportuno que han sabido hacer de los **Polvos Rosados**, tomados segun las instrucciones que acompañan á cada caja.

Los **Polvos Rosados Digestivos Antigastrálgicos**, van conquistándose una aureola de crédito y popularidad, que se halla justificada en las numerosas curaciones alcanzadas, desde el corto periodo de un año, en que se dió á conocer este incomparable medicamento, contra todas las diversas afecciones del estómago: **gastrálgias, vómitos, acedias, indigestiones, calambres**, etc., etc.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del **gelatinoso** en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el **gelatinoso**.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con **jarabe de cidra**.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hiere lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parrenio, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pañuelos, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, huls y gupapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silietas de ligera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.